



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 26
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del jueves -1dos de febrero del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) e Ing. Alma Edith López Hernández (Consejera alumna), para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 01 de febrero del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Designación de personal académico para ocupar dos plazas vacantes como Investigador de Tiempo Completo Interino Por Persona (IPP), para el periodo febrero-julio 2023 de acuerdo con los requerimientos del aviso publicado en la página institucional con fecha 31 de enero de 2023, y
- 5) Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de los siete miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior número 25 con siete votos a favor.

CUARTO. Respecto al **Perfil 1:** Licenciado (a) en Psicología, o con carrera profesional asociada a las Ciencias Sociales o áreas afines, Doctorado en Ciencias con énfasis en áreas como: Medio Ambiente y Desarrollo, Bio-culturalidad, Investigación social y cultural adquirido en instancias académicas pertenecientes al PNPC o internacionales (Título y preferentemente cédula). Con experiencia profesional demostrable en investigación social, socioambiental y sostenibilidad comunitaria. Experiencia docente a nivel superior



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 26
Consejo Técnico**

(licenciatura o posgrado) y con redes de colaboración socioambiental. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Con capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025. Se recibió la solicitud y documentos requeridos de acuerdo con el perfil convocado por la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes, para participar en la plaza vacante durante el periodo escolar febrero-julio 2023. Después de revisar los documentos presentados por la aspirante, **los miembros del Consejo Técnico acordaron que la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes sea designada para que ocupe esta plaza vacante durante el periodo indicado anteriormente**, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. Respecto al **Perfil 2**: Licenciado en Biología, Agronomía o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en Ecología, Sustentabilidad, Educación Ambiental, Socio-ecología o Desarrollo comunitario, adquirido en instancias académicas pertenecientes al PNPC o internacionales (Título y preferentemente cédula). Con experiencia comprobable de trabajo en campo y gabinete con grupos sociales y la vinculación de éstos con el aprovechamiento, conservación y restauración de ecosistemas forestales y sus recursos. Experiencia docente comprobable a nivel superior (licenciatura o posgrado). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Con capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025. Se recibió la solicitud y documentos requeridos de acuerdo con el perfil convocado por la Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín, para participar en la plaza vacante durante el periodo escolar febrero-julio 2023. Después de revisar los documentos presentados por la aspirante, **los miembros del Consejo Técnico acordaron que la Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín sea designada para que ocupe esta plaza vacante durante el periodo indicado anteriormente**, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las quince horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 26
Consejo Técnico**

Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro

Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera

Dr. César Ruiz Montiel
Consejero

Ing. Alma Edith López Hernández
Consejera alumna